

INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PC-2018-0004
2. **OBJETO DE LA CONTRATACION:** ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL VERTIMIENTO Y ACTUALIZAR LA MODELACIÓN AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA PROPIEDAD DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.
3. **ANTECEDENTES:**
Autorización de inicio: Este proceso se presentó al Comité de Contratación Contratación el 12 de enero de 2018; según consta en el acta No. 82 y fue autorizado por el competente el 05 de febrero de 2018.
4. **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:** Área Suministro y Soporte Administrativo, Área Finanzas y Subgerencia de Aseo.
5. **TIPO DE CONTRATO:** Consultoría
6. **PUBLICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION:** se publicó en la página Web de EMVARIAS, a partir del día 05 de febrero de 2018, convocando a las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras que reunieran las condiciones de idoneidad estipuladas en la contratación, y que manifestaran interés en ésta.
7. **PERSONAS O FIRMAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACION:**

Nombre del interesado	Presentaron oferta
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI
GOTTA INGENIERIA S.A.S.	SI
ANÁLISIS AMBIENTAL S.A.S.	SI
GAIA -SERVICIOS AMBIENTALES	SI
SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A.	SI
CONINTEGRAL S.A.S.	SI

8. **FECHA DE APERTURA:** 05/02/2018 **FECHA DE CIERRE:** 23/02/2018.
9. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 60 DÍAS, hasta 05/05/2018
10. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
CONINTEGRAL S.A.S.	100	\$31'453.247
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	36	\$87'639.750

INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

GAIA	70	\$44'973.075
SERVIISO AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A. S.A.G.	50	\$89'351.670

11. **CORRECCIONES ARITMETICAS:** NO SE TUVIERON
12. **OFERTAS RECHAZADAS:** GOTTA INGENIERIA S.A.S,
ANÁLISIS AMBIENTAL S.A.S.
13. **OFERTAS ELIMINADAS:** NINGUNA
14. **ETAPA DE AJUSTE ECONÓMICO:** N/A
15. **OFERTAS ELEGIBLES:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
CONINTEGRAL S.A.S.	100	\$31'453.247	\$31'453.247
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	36	\$87'639.750	\$87'639.750
GAIA	70	\$44'973.075	\$44'973.075
SERVIISO AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A. S.A.G.	50	\$89'351.670	\$89'351.670

Nota:

Se advierte al oferente que las conclusiones que contiene este informe no pueden considerarse como definitivas, dado que es el resultado del análisis de la oferta y en él no se está tomando ninguna decisión sobre el proceso de contratación, por lo tanto, "este informe no otorga derechos a los proponentes".

16. **CUADROS INFORMATIVOS:**

- Evaluación contractual
- Evaluación técnica
- Evaluación financiera

Elabora:

Jorge Ivan Tabares G.
Profesional 4

Área Suministro y Soporte Administrativo

Aprueba:

Luis Arbey Torres M.
Jefe

Área Suministro y Soporte Administrativo

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES O ADMINISTRATIVOS

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS PC-2018-0004

FEBRERO DE 2018

OBJETO: ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL VERTIMIENTO Y ACTUALIZAR LA MODELACIÓN AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA PROPIEDAD DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.

Se realizó invitación pública:

Presentaron propuesta:

PROPONENTE	FECHA Y HORA
ANÁLISIS AMBIENTAL S.A.S.	22/02/2018 3:46 a. m.
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	23/02/2018 10:43 a.m.
GOTTA INGENIERIA S.A.S.	23/02/2018 10:52 a.m.
GAIA SERVICIOS AMBIENTALES	23/02/2018 11:00 a.m.
SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A.	23/02/2018 11:05 a.m.
CONSULTORÍA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.	23/02/2018 11:22 a.m.

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Hasta las 11:30 a.m. del 23 de febrero de 2018.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El contrato resultante del presente proceso contractual se atenderá con cargo al rubro presupuestal No.14618200.754290.01010102 "honorarios" CDP No.2728 de 2018 aprobado por el Área de Finanzas de Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.

PLAZO: La Sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha que se señale en la orden de inicio.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE 1: ANÁLISIS AMBIENTAL S.A.S.
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 22 de febrero de 2018, 3:46 p.m.
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$34.425.701 INCLÚYE IVA
PLAZO: Cincuenta (50) días.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

<p>HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.</p>	<p>No Presenta la carta de presentación, Formulario 2.</p>
<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p> <p>PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditarla mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su existencia y representación legal; • Autorización del órgano social competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario; • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; 	<p>Cumple. Presenta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 06/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Cali.</p> <p>No requiere.</p> <p>Cumple. La vigencia es indefinida.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. 	Cumple. Su objeto social contempla: "Prestar servicios profesionales de ingeniería, inherentes o afines con la ingeniería hidráulica, sanitaria, ambiental y afines."
<p>PERSONAS NATURALES</p> <p>Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p>	N/A
<p>ENTIDADES PUBLICAS</p> <p>De creación legal o constitucional no acreditan su existencia.</p>	N/A

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS	
Carta de presentación del proponente según el formato del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES" .	No La presenta.
PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.	No Lo presenta.
CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5	No Lo presenta.
INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS, FORMULARIO No.7	No lo presenta.
FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.	No hubo lugar a ello.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES , por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.	No La presenta.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.	No Lo aporta.

<p>En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), el proponente debe cumplir con la siguiente obligación:</p> <p>Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	
<p>FOTOCOPIA DE LA MATRICULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.</p>	<p>No La presenta.</p>
<p>CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, del contador público o revisor fiscal.</p>	<p>No La presenta.</p>
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta.</p>	<p>Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 06/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Cali.</p>
<p>AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.</p>	<p>No Lo presenta.</p>

Observaciones:

1. La persona que presenta los documentos No es el Representante legal y/o no está autorizada para realizar dicha representación legal, e igualmente no está firmada.
2. No presenta los documentos legales exigidos en las Condiciones Particulares del numeral 3.5 "ENTREGA DE OFERTAS";

3. Los formularios que debe de diligenciar debidamente, no son aportados.

CONCLUSIÓN: Una vez revisados los documentos requeridos, para presentar la propuesta, se concluye que:

La propuesta presentada por ANÁLISIS AMBIENTAL S.A.S., de conformidad con las observaciones obtenidas del estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; incurre en el 3.1.2 CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE OFERTAS, subnumeral 3.1.2.3 "Cuando la oferta o sus aclaraciones contengan información inexacta o contradictoria "; por lo tanto, NO CUMPLE,

PROPONENTE 2: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 23 de febrero de 2018, 10:43 a.m.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$87.639.750 INCLUYE IVA

PLAZO: LA PROPUESTA TIENE UNA VIGENCIA DE SESENTA (60) DIAS.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

<p>HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.</p>	<p>Presenta la carta de presentación y declaración de inhabilidades e incompatibilidades FORMULARIO No. 2 debidamente diligenciada.</p>
<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p> <p>PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditarla mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su existencia y representación legal; • Autorización del órgano social 	<p>N/A</p> <p>N/A</p>

<p>competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; • Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. 	N/A
<p>PERSONAS NATURALES Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p>	N/A
<p>ENTIDADES PUBLICAS De creación legal o constitucional no acreditan su existencia.</p>	N/A

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS	
Carta de presentación del proponente según el formato del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES" .	La presenta debidamente diligenciada. Folios 10 y 11.
PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.	Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folios 13 a 16.
CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5	Lo presenta suscrito por el abonado. Folio 17.
INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS, FORMULARIO No.7	Lo presenta. Folios 19 y 20.
FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.	No hubo lugar a ello. Presenta con sus anexos; Seguridad y Salud en el Trabajo. Folios 21 a 25.

<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES, por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.</p>	<p>Presenta póliza expedida por SURAMERICANA. Póliza No.2056835-1 Valor asegurado \$8.763.975.00 Vigencia del 23-02-2018 hasta 31-05-2018.</p> <p>Folio 33.</p>
<p>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), el proponente debe cumplir con la siguiente obligación:</p> <p>Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	<p>Lo aporta firmado por la contadora y el Rector de fecha 05 de febrero de 2018.</p> <p>Folio 26.</p>
<p>FOTOCOPIA DE LA MATRICULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.</p>	<p>Lo aporta Folios 27 y 28.</p>
<p>CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, del contador público o revisor fiscal.</p>	<p>Lo aporta Folio 29</p>
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta o quien haga sus veces.</p>	<p>Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 23/01/2018. Expedido por el Viceministerio de Educación Superior. Folios 30 y 31.</p>
<p>AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.</p>	<p>No aplica.</p>

<p>CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.</p>	<p>No Lo presenta.</p>
--	------------------------

Observaciones: Ninguna.

CONCLUSIÓN: Una vez revisados los documentos requeridos, para presentar la propuesta, se concluye que:

La propuesta presentada por la **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, de conformidad con el estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; **CUMPLE**.

PROPONENTE 3: GOTTA INGENIERIA S.A.S.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 23 de febrero de 2018, 10:52 a.m.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$79.875.659 INCLUYE IVA

PLAZO: No lo aporta.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

<p>HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.</p>	<p>Presenta la carta de presentación y declaración de inhabilidades e incompatibilidades FORMULARIO No. 2 debidamente diligenciado.</p>
<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p> <p>PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditarla mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p>	

<p>Su existencia y representación legal;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización del órgano social competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario; • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; • Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. <p>PERSONAS NATURALES Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p> <p>ENTIDADES PUBLICAS De creación legal o constitucional no acreditar su existencia.</p>	<p>Cumple. Presenta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 08/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</p> <p>No requiere.</p> <p>Cumple. Su duración es indefinida.</p> <p>Cumple. Su objeto social: "... ofrecer servicios de calidad a la sociedad en un amplio rango de problemáticas relacionadas con recursos naturales y su adecuado manejo para maximizar la sostenibilidad ambiental."</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>
--	---

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS	
<p>Carta de presentación del proponente según el formato del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES".</p>	<p>La presenta debidamente diligenciada.</p> <p>Folios 2 y 3.</p>
<p>PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal.</p> <p>Folios 5 a 7.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal.</p> <p>Folio 8.</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS,</p>	<p>La presenta.</p>

FORMULARIO No.7	Folios 11 y 12.
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES, por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.</p>	No la presenta, solicita tiempo para presentarla.
<p>FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.</p>	No hubo lugar a ello.
<p>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), el proponente debe cumplir con la siguiente obligación:</p> <p>Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	Lo aporta firmado por la Revisora Fiscal de fecha 22 de febrero de 2018. Folio 13.
<p>FOTOCOPIA DE LA MATRICULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.</p>	La presenta Folio 14
<p>CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, del contador público o revisor fiscal.</p>	La presenta de fecha 23 de febrero de 2018. Folio 110.
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con</p>	Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 08/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta.	Folios 15 a 18.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.	No aplica.
CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.	Lo presenta de fecha 22/02/2018. Folios 19 a 51.

Observaciones:

1. No aporta el plazo.
2. No presenta la póliza de Seriedad de la Oferta, solicita plazo para que se la expidan.

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por GOTTA INGENIERIA S.A.S., de conformidad con las observaciones obtenidas del estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; incurre en el 3.1.2" CAUSALES DE ELIMINACIÓN DE OFERTAS," subnumeral 3.1.2.9 "Cuando el oferente no haya respondido requerimientos de información de EL CONTRATANTE o CONTRATANTE LÍDER, en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la oferta. "; por lo tanto, **NO CUMPLE**,

PROPONENTE 4: GAIA SERVICIOS AMBIENTALES

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 23 de febrero de 2018, 11:00 a.m.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$44.973.075 INCLUYE IVA

PLAZO: LA PROPUESTA TIENE UNA VIGENCIA DE SESENTA (60) DÍAS.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.	Presenta la carta de presentación y declaración de inhabilidades e incompatibilidades FORMULARIO No. 2 debidamente diligenciado.
---	--

<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p> <p>PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditar mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su existencia y representación legal; • Autorización del órgano social competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario; • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; • Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. <p>PERSONAS NATURALES Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p> <p>ENTIDADES PÚBLICAS De creación legal o constitucional no acreditar su existencia.</p>	<p>Cumple. Presenta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 02/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio Aburra Sur.</p> <p>No requiere.</p> <p>Cumple. Vigencia es indefinida.</p> <p>Cumple. Actividad secundaria "Evacuación y tratamiento de aguas residuales."</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>
--	---

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

<p>DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS</p>	
<p>Carta de presentación del proponente según el formato del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES".</p>	<p>La presenta debidamente diligenciada. Folios 2 y 3.</p>

<p>PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folios 170 a 171B.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folio 172.</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS, FORMULARIO No.7</p>	<p>Lo presenta. Folios 190 y 190B</p>
<p>FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.</p>	<p>No hubo lugar a ello.</p>
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES, por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.</p>	<p>Presenta póliza expedida por LIBERTY Seguros S. A. Póliza No.2896325 Valor asegurado \$3.739.250 Vigencia del 23-02-2018 hasta 24-05-2018. Folios 245</p>
<p>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), el proponente debe cumplir con la siguiente obligación:</p> <p>Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	<p>Lo aporta firmado por el Revisor Fiscal de fecha 21 de febrero de 2018. Folios 207 y 208</p>

FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.	La presenta. Folio 210.
CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, del contador público o revisor fiscal.	La presenta. Folio 212.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta.	Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 02/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio Aburra Sur. Folios 213 a 215.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.	No aplica.
CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.	Lo presenta de fecha 22/05/2017. Folios 216 a 239.

Observaciones: Ninguna.

CONCLUSIÓN: Una vez revisados los documentos requeridos, para presentar la propuesta, se concluye que:

La propuesta presentada por **GAIA SERVICIOS AMBIENTALE S.A.S.**, de conformidad con el estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; y el aporte de los solicitados, **CUMPLE**.

PROPONENTE 5: **SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A.**

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 23 de febrero de 2018, 11:05 a.m.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$89.351.670

PLAZO: No lo aporta.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con empresas prestadoras de servicios públicos	Presenta la carta de presentación y declaración de inhabilidades e incompatibilidades FORMULARIO No. 2 debidamente diligenciado.
---	--

domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.	
<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditarla mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su existencia y representación legal; • Autorización del órgano social competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario; • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; • Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. <p>PERSONAS NATURALES Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p> <p>ENTIDADES PUBLICAS De creación legal o constitucional no acreditan su existencia.</p>	<p>Cumple. Presenta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 02/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</p> <p>Cumple. Presenta autorización en Acta No. 141 del 7 de febrero de 2018 de la junta directiva, firmada por el presidente y secretario.</p> <p>Cumple. Vigencia hasta diciembre 31 de 2050.</p> <p>Cumple. El objeto social contempla: "Realizar todas las actividades relacionadas o inherentes al ejercicio de las profesiones de ingeniería,...ciencias ambientales, ciencias biológicas,..."</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS	
Carta de presentación del proponente según el formato del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES" .	La presenta debidamente diligenciada. Folios 2 y 3.

<p>PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folios 5 a 8.</p>
<p>CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5</p>	<p>Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folio 9.</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS, FORMULARIO No.7</p>	<p>Lo presenta. Folios 19 a 22.</p>
<p>FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.</p>	<p>No hubo, lugar a ello.</p>
<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES, por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.</p>	<p>Presenta póliza expedida por CONFIANZA Póliza No.05 CU122186 Valor asegurado \$9.000.000 Vigencia del 23-02-2018 hasta 23-05-2018. Folio 54.</p>
<p>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), el proponente debe cumplir con la siguiente obligación:</p> <p>Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p>	<p>Lo aporta firmado por el Revisor Fiscal de fecha 13 de febrero de 2018. Folio 56.</p>

FOTOCOPIA DE LA MATRICULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.	La presenta. Folio 63.
CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES , del contador público o revisor fiscal.	La presenta. Folio 61.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta.	Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 02/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Folios 67 a 77.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.	Presenta autorización en Acta No. 141 del 7 de febrero de 2018 de la junta directiva, firmada por el presidente y secretario. Folios 107 a 108.
CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.	Lo presenta de fecha 08/08/2017 Folios 79 a 105.

Observaciones: No aporta el plazo.

CONCLUSIÓN: Una vez revisados los documentos requeridos, para presentar la propuesta, se concluye que:

La propuesta presentada por **SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A.**, de conformidad con el estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; **CUMPLE**.

PROPONENTE 6: CONSULTORÍA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: 23 de febrero de 2018, 11:22 a.m.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$31.453.297 INCLUYE IVA

PLAZO: No lo aporta.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

HABILITACIÓN. No debe encontrarse incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con entidades estatales ni de manera general, ni específicamente con	Presenta la carta de presentación y declaración de inhabilidades e incompatibilidades FORMULARIO No. 2 debidamente diligenciado.
--	--

<p>empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios; consagradas en la normatividad vigente del ordenamiento Legal Colombiano.</p>	
<p>EXISTENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONAS JURÍDICAS El proponente debe acreditarla mediante el certificado de existencia y representación expedido por la respectiva Cámara de Comercio y actualizado en el sistema de Información de Proveedores y Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su existencia y representación legal; • Autorización del órgano social competente, para presentar propuesta y contratar, en caso de ser necesario; • Acreditar como mínimo una duración igual al plazo de ejecución del contrato y un año más; • Que su objeto social este directamente relacionado con el objeto de la solicitud de oferta. <p>PERSONAS NATURALES Aportar copia de la cedula de ciudadanía al sistema de Información de Proveedores y Contratistas.</p> <p>ENTIDADES PUBLICAS De creación legal o constitucional no acreditan su existencia.</p>	<p>Cumple. Presenta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 12/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.</p> <p>No requiere.</p> <p>Cumple. Vigencia hasta octubre 27 de 2035.</p> <p>Cumple. Su objeto social Contempla: "...consultoría...y suministro de profesionales en el ramo del control ambiental, la ingeniería ambiental...sanitaria..."</p> <p>N/A.</p> <p>N/A</p>

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

<p>DOCUMENTOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS</p>	
<p>Carta de presentación del proponente según el formato</p>	<p>La presenta debidamente diligenciada.</p>

del FORMULARIO No. 2 "CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES" .	Folios 4 y 5
PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. FORMULARIO No.4 (FORMULARIO LA/FT) debidamente diligenciado y suscrito.	Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folios 14 a 16.
CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, FORMULARIO No.5	Lo presenta suscrito por el Representante Legal. Folio 17.
INSCRIPCIÓN DE PROPONENTES EMVARIAS, FORMULARIO No.7	No lo presenta.
FORMULARIO 8 – Adendas y aclaraciones recibidas por el oferente.	No hubo lugar a ello.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida bajo un clausulado A FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES , por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia y con domicilio en Medellín, adjuntando las condiciones generales y particulares de la póliza; el valor mínimo de la garantía de seriedad de la propuesta es el equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la cotización en pesos colombianos, cuya validez será de 60 días calendario contados a partir de la fecha de cierre para la presentación de oferta.	La presenta, muy ilegible Folio 79.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002- Ley de reforma laboral, y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 o las normas que las modifiquen o complementen, relacionados con los aportes a la SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y PARAFISCALES (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena) , el proponente debe cumplir con la siguiente obligación: Aportar el certificado que acredite estar a paz y salvo con el pago de dichos aportes; expedido por el Revisor Fiscal (si la persona jurídica está obligada legal o estatutariamente a tener revisoría fiscal), o en su defecto por el Representante Legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de	Lo aporta firmado por el Representante Legal de fecha 22 de febrero de 2018. Folio 12.

constituída, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	
FOTOCOPIA DE LA MATRICULA O DOCUMENTO QUE HAGA LAS VECES DEL PROFESIONAL que firma o abona la oferta.	No la presenta
CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, del contador público o revisor fiscal.	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la oferta.	Aporta el Certificado de Existencia y Representación, de fecha 12/02/2018. Expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Folios 8 a 11.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE para presentar la oferta y contratar, en caso de ser necesario.	No aplica.
CERTIFICADO VIGENTE DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES de la Cámara de Comercio, en caso de poseerlo.	Lo presenta de fecha 22/11/2017. Folios 34 a 72.

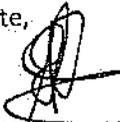
Observaciones:

1. No presenta el formulario No. 7
2. La póliza de seriedad de la oferta, (No muy legible), se solicita para verla con mayor claridad.
3. La fotocopia de la matricula del profesional.

CONCLUSIÓN: Una vez revisados los documentos requeridos, para presentar la propuesta, se concluye que:

La propuesta presentada por **CONSULTORÍA E INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.**, de conformidad con el estudio y verificación de los documentos legales y/o administrativos; y el aporte de los solicitados, **CUMPLE.**

Atentamente,



NORA ELENA QUINTERO MUÑOZ

Profesional Abogada:

Área de Suministro y Soporte Administrativo.

VERIFICACIÓN FINANCIERA

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS PC-2018-004

MARZO 2018

OBJETO DEL CONTRATO:

"ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL VERTIMIENTO Y ACTUALIZAR LA MODELACIÓN AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA PROPIEDAD DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P. "

VERIFICACIÓN FINANCIERA:

Una vez efectuada la Verificación Jurídica de la propuesta recibida para el proceso cuyo objeto fue señalado en el párrafo anterior, se procede con la verificación de la Información Financiera presentada por las Empresas:

- ✓ SERVICIOS AMBIENTALES GEOGRÁFICOS S.A.
- ✓ GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.
- ✓ CONSULTORIA INGENIERIA S.A.S.
- ✓ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE CARÁCTER FINANCIERO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Recurriendo al pliego de condiciones particulares del proceso del asunto, se evidenció que no se solicitó documentos financieros para este proceso; por lo que se procede a elaborar la verificación de los requisitos financieros establecidos en el numeral 2.2.9 del pliego de condiciones particulares.

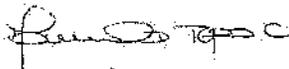
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS, NUMERAL 2.2.9 DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Con base en lo consignado en el Registro Único de Proponentes a diciembre de 2016, se realiza la verificación de los indicadores financieros establecidos como requisito de participación en el numeral 2.2.9 del pliego de condiciones particulares:

REQUISITOS A CUMPLIR DE ORDEN FINANCIERO	SERVICIOS AMBIENTALES GEOGRAFICOS S.A	GAIA-SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S	CONSULTORIA INGENIERIAS S.A.S	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
	811.015.529-1	900.077.155-0	900.179.755-8	890.386.040-5
Presupuesto Oficial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo corriente	\$11,137,479,000.00	\$2,437,408,128.00	\$1,913,092,628.00	\$201,600,000,000.00
Pasivo corriente	\$5,066,819,638.00	\$2,023,388,525.00	\$276,960,371.00	\$82,610,000,000.00
Activo Total	\$11,301,541,357.00	\$2,906,050,661.00	\$2,051,235,153.00	\$1,926,980,000,000.00
Pasivo Total	\$5,470,571,741.00	\$2,133,391,792.00	\$964,566,331.00	\$258,800,000,000.00
Endeudamiento menor o igual 0.80	0.48 VERDADERO	0.73 VERDADERO	0.47 VERDADERO	0.13 VERDADERO
Liquidez mayor a 1,0	2.20 VERDADERO	1.20 VERDADERO	6.91 VERDADERO	2.44 VERDADERO
CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN FINAL:

Todos los proponentes CUMPLEN los requisitos de participación de orden financiero establecidos en el numeral 2.2.9 del pliego de condiciones particulares del proceso, por lo que se considera que los cuatro (4) proponentes son hábiles y pueden continuar el proceso.



MARCELA RESTREPO CORREA
Profesional 4

07 de marzo de 2018

VALORACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA - PROCESO DE MODELACIÓN DE VERTIMIENTO Y PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE VERTIMIENTO PROCESO PC-2018-004						
DESCRIPCIÓN	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO	OFERTA CONINTEGRAL S.A.S	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	GAJA	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRÁFICOS S.A S.A.G	
OBJETO	ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL VERTIMIENTO Y ACTUALIZAR LA MODELACIÓN AMBIENTAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO UBICADA EN EL RELLENO SANITARIO LA PRADERA PROPIEDAD DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P)	Obs. se solicita que en el folio No.1 haga claridad sobre el objeto del proceso, toda vez que no hace mención al mismo; es importante resaltar que a lo largo de la propuesta se relaciona el objeto del proceso y se verifico que la póliza también se suscribió con el objeto del proceso	En el folio No.1 se relaciona el objeto contractual	En el Folio No 2 se hace la presentación de la oferta mediante el formato de carta de presentación de la misma.	En el formulario No.2 se hace alusión del objeto contractual, Folio No. 1	
No. Folios	N/A	81	29	248	353	
VALOR	PRESUPUESTO OFICIAL (\$61.643.302)	\$ 31.453.247,00	\$ 87.699.750,00	\$ 44.973.075,00	\$ 89.351.670,00	
PUNTAJE	$Poi = \frac{Vo \times XX}{VI}$ Donde: Poi = Puntaje de la oferta analizada. Vi = Valor cotizado de la oferta analizada Vo = Valor cotizado de la oferta más económica"	100%	36%	70%	50%	

VERIFICACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACION PC-2018-0004

MARZO 14 DE 2018

OBJETO: ELABORAR EL PLAN DE GESTION DEL RIESGO DEL VERTIMIENTO Y ACTUALIZAR LA MODELACION AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO UBICADA EN EL RELLENO SANIATRIO LA PRADERA PROPIEDAD DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A.E.S.P

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 23 de febrero 2018, Hora 11:30 am.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 61.643.302.00

Una vez efectuada la Verificación Jurídica y financiera de las propuestas recibidas para el proceso cuyo objeto fue señalado en el párrafo anterior, se procede con la verificación de la Información técnico- económica presentada por las Empresas:

- **SERVICIOS AMBIENTALES GEOGRAFICOS S.A.**
- **GAIA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S.**
- **CONINTEGRAL, CONSULTORÍA E INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S**
- **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

A continuación, se presenta la matriz que permitió validar las condiciones técnicas y económicas de las propuestas:

<p>EXPERIENCIA</p>	<p>Que la sumatoria de contratos y/o facturas de tres (3) años comprendidos en el periodo de los últimos tres (3) años hasta el momento de la presentación de la propuesta expresada en SMLMV, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la propuesta presentada en la presente invitación.</p> <p>4 Que por lo menos un contrato o sumatoria de facturas, en un periodo de un año (de los últimos tres (3) años), de un solo negocio, con una misma entidad (pública o privada), sea igual o superior al diez (10%) del valor de la propuesta presentada en la presente invitación.</p> <p>4 Para acreditar la experiencia se deberá diligenciar el Formulario N° 6 "Relación de Experiencia".</p> <p>Estos términos suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, o el Representante Legal y el Contador en caso contrario, salvo si todas las facturas y/o contratos fueron celebrados con Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., pues en este evento, el referido anexo, sólo requiere ser suscrito por el Representante Legal.</p> <p>4 El Formulario N° 6 "Relación de</p>	<p>En el folio No. 18, formulario No.6 relaciona (1) experiencia con EPM, en el folio No 19 y 20 relaciona el contrato suscrito con EPM por un valor de \$1.966.334.693 mediante la conformación de la unión temporal con la universidad de Antioquia, en esa unión la firma objeto de verificación, tiene un 50% de participación;</p> <p><u>Teniendo en cuenta lo referido en la experiencia se debe verificar las facturas correspondientes a la vigencia 2015.</u></p>	<p>En el folio No. 18, formulario No.6 relaciona dos (2) experiencias, por valor de \$43.351.850 y \$ 240.633.100 ambas con experiencias con EMVARIAS</p>	<p>En el Folio No 173, Formulario No.6; Relaciona 15 experiencia, por cuantía de \$179.941.720 \$53.435.980, \$9.048.000,\$31.249.240, entre otras, ver Folios 173, 173B, 174 y 174 B, a la par anexa las certificaciones ver folios 175 al 189.</p>	<p>En el folio No. 10, en el formulario No.6 Relaciona 4 experiencia, presenta una por un valor de \$ 217.077.864 millones, la segunda por una cuantía de \$ 18.802.492, la tercera por un valor de \$ 23.014.962 y la última por una cuantía de \$ 23.014.962; en los folios No.11 al 18 presenta las certificaciones de las misma.</p>
--------------------	--	--	---	--	--

<p>Experiencia", deberá estar acompañado de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de las facturas de venta que soporten la experiencia; y/o copia de los contratos relacionados en el Formulario N° 6 "Relación de Experiencia" con sus respectivos certificados en original o copia, expedidos por la Persona jurídica (Entidad Pública o Privada) en los cuales se haga constar: Objeto, valor del contrato, valor ejecutado a la fecha, fecha de inicio, fecha de terminación, prórrogas, adiciones, fecha de expedición del certificado. Si en el contrato relacionado se desarrollaban actividades diferentes a las solicitadas en los presentes términos, el certificado deberá indicar el porcentaje total de ejecución correspondiente a estas actividades (en actividades de plan de gestión de riesgo, vertimiento, PMA, evaluación de Impacto ambiental, estudio de fuentes hídricas, estudio de variables ambientales en acuíferos; monitoreo, interpretación de informes ambientales entre otros relacionado con el objeto contractual, con respecto al valor total del contrato, expresado en SMLMV. En caso que los contratos hayan sido suscritos por 			
---	--	--	--

	<p>Consortios o Uniones Temporales se deberá indicar además del valor total de ejecución de estas actividades (en actividades de Plan de gestión de riesgo, vertimiento, PMA, evaluación de impacto ambiental, estudio de fuentes hídricas, estudio de variables ambientales en acuíferos, monitoreo, interpretación de informes ambientales entre otros relacionado con el objeto contractual), el valor correspondiente a su participación en el contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si las facturas o contratos fueron suscritos con Empresas Varias de Medellín S.A.E.S.P. no requieren ser aportados en la propuesta, pero si relacionados en el Formato N° 6 "Relación de Experiencia", tampoco se requiere aportar los certificados. <p>Página 17 de 71</p> <p>Quiénes no cumplan con los requerimientos de tiempo y/o valor definidos en este numeral no serán tenidos en cuenta para la evaluación.</p> <p>Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., se reserva el derecho de verificar la documentación que se presente para acreditar la experiencia.</p>			
--	---	--	--	--

CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO		Presenta un equipo de trabajo conformado por el ING. HERNY MAURICIO PAJOY MUÑOZ, Ing Ambiental ALEXANDER FERNANDEZ ALVAREZ (Ing Ambiental). En el folio 33 presenta la certificación de la ISO 9001:2008 vigente.	Presenta un equipo conformado por un Ing. forestal, biólogos, Ing. químico, Ing. químico, Ing. agroindustrial, especialista en SIG, tecnólogo en Ingeniería sanitaria	Relaciona un equipo de trabajo conformado por 4 ingenieros ambientales, un ingeniero sanitario, un tecnólogo ambiental, un tecnólogo químico, dos tecnólogos en control ambiental, un tecnólogo en sistema de gestión ambiental.	Relaciona un equipo de trabajo conformado por 5 personas, folio no. 50 cuyo coordinador es el señor Rodrigo Vélez
VALIDEZ DE LA OFERTA	60 DIAS	En el folio No. 4 hace referencia que se acoge a las condiciones establecidas en el pliego o términos de invitación	En el folio No.7 Relaciona 60 DIAS	Relaciona 60 DIAS	En la Carta de presentación, hace referencia que se acoge a lo establecido en el pliego de condiciones
TIEMPO	60 DIAS	En el folio No. 4 hace referencia que se acoge a las condiciones establecidas en el pliego o términos de invitación	En el folio no 7 Relaciona, el tiempo de ejecución de 60 DIAS	En el folio no.17 presenta un cronograma de 40 días hábiles	En el formulario No.2 se hace alusión que se acogen a las condiciones de la invitación.
FORMA DE PAGO	Un 20% a la primera reunión de seguimiento donde se evidencie el desarrollo del 10% de las actividades a desarrollar, Un 50% contra entrega del Informe de caracterización o modelación del vertimiento, 30% contra entrega del Informe final	En la carta de presentación de su oferta, relaciona que se acoge a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	En el folio no.17 relaciona que la forma de pago, es estipulado por la universidad	En la carta de presentación de su oferta, relaciona que se acoge a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	En la carta de presentación de su oferta, relaciona que se acoge a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		En el folio no 4, Relaciona que adquiere el compromiso de ejecutar el contrato conforme a lo establecido en las condiciones contractuales.	En el folio No.1 al Folio No 7, Relaciona las especificaciones técnicas referidas en el pliego	En el folio No.4, al folio No 21 presenta las especificaciones técnicas conforme a lo relacionado en los términos de invitación.	Presenta en el folio no 25 a la 51, una oferta mercantil donde se relaciona lo que se solicita en los términos de invitación

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta la ley anti trámite, se procedió a revisar en el sistema NEON de EPM, las facturas asociadas al contrato CT-I-2012-000023 que relaciona la firma **CONINTEGRAL consultoría e ingeniería integral S.A.S** en el componente de la experiencia y se logra validar que para la vigencia 2015, se presentaron las facturas (0073, 0074, 0077 y 0080 del 2015) por valores de (\$ 4.086.556, \$ 98.651.374, \$3.754.552 y \$111.457.277) las cuales como se presentó en unión temporal se procedió a dividir por el porcentaje de participación (50%) y se valida que si cumple con lo relacionado en lo definido en el literal 2.2.6 referente al componente de la experiencia, el cual relaciona que:

Que la sumatoria de contratos y/o facturas de tres (3) años comprendidos en el periodo de los últimos tres (3) años hasta el momento de la presentación de la propuesta expresada en SMLMV, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la propuesta presentada en la presente invitación.

Que por lo menos un contrato o sumatoria de facturas, en un periodo de un año (de los últimos tres (3) años), de un solo negocio, con una misma entidad (pública o privada), sea igual o superior al diez (10%) del valor de la propuesta presentada en la presente invitación.

Teniendo en cuenta lo anterior y la validación relacionado en la parte superior, se puede concluir que la oferta **CONINTEGRAL consultoría e ingeniería integral S.A.S** es la oferta más recomendable desde el punto de vista técnico-económica.

Atentamente,

Atestada


LAURA DISSA RIVAS PEREA

LAURA DISSA RIVAS PEREA
PROFESIONAL 5
14/03/2018